

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACION TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO

617. ORDEN Nº 1378, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2026, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO PARA EFECTUAR PROPUESTAS DE CONCESIÓN DE AYUDAS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS EMERGENTES Y DIGITALES, 2026.

ÓRGANO COLEGIADO PARA EFECTUAR PROPUESTAS DE CONCESIÓN DE AYUDAS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS EMERGENTES Y DIGITALES, 2026.

De conformidad con la Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y de Fomento, registrada al número 2026001378, de fecha 28 de mayo de 2026,

El Órgano Colegiado para efectuar propuestas de concesión de la subvención de concurrencia competitiva para el FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS EMERGENTES Y DIGITALES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA 2026, conforme a lo establecido en el apartado Duodécimo de la Convocatoria (Orden nº 0938 de fecha 16 de abril de 2026, de la Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y de Fomento (publicada en el BOME Nº 6371, de 17 de abril de 2026), queda constituido con los siguientes miembros:

- **Presidente:** Jesús Martínez García

Presidenta sustituta: Esther Azancot Cánovas

- **Vocal:** Víctor Manuel Román Gallego

Vocal sustituta: Carmen Mateos Barquero

- **Secretaria** con voz pero sin voto: Eva M.^a Arrieta Méndez

Secretaria sustituta con voz pero sin voto: Marta González González

Lo que se hace público para general conocimiento y por posibles causas de abstención o recusación.

Melilla, a 28 de mayo de 2026,

La Secretaria Técnica de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica y Turismo,
Gema Viñas del Castillo